



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



200 AÑOS  
DEL MÉXICO  
INDEPENDIENTE

TRATADOS DE CORDOBA

475-21

**DIRECCIÓN JURÍDICA**


Oficio No. SEV/DJ/DLyC/9998 /2021  
ASUNTO: Informe Reglamento Interior  
Xalapa, Ver., a 27 de octubre de 2021

**MTRA. EFIGENIA CARREÑO ROMÁN**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO A  
LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
**Presente**

En atención al oficio SEV/OM/DAGA/251/2021, mediante el cual solicita un informe del estatus que guarda la actualización del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz, y si en éste se encuentran contempladas las áreas dependientes de la Oficialía Mayor; sobre el particular le indico lo siguiente:

Mediante mi similar SEV/DJ/DLyC/9993/2021, del cual se marcó una copia para su conocimiento, fue remitido a la Consejería Jurídica y de Derechos Ciudadanos de la Oficina del C. Gobernador, el proyecto de Reglamento de la dependencia, ajustado a las últimas observaciones y recomendaciones realizadas por la Consejería, para los efectos de su formalización; en dicho Reglamento, están contempladas todas las áreas de la Oficialía Mayor, que fueron autorizadas por la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Contraloría General.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. JAZIEL CABRERA PACHECO**  
DIRECTOR JURÍDICO DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ



C.c.p.- Lic. Zenyazen Roberto Escobar García.- Secretario de Educación de Veracruz.- Para su superior conocimiento.- Presente.  
Doctoranda Ariadna Selene Aguilar Amaya.- Oficial Mayor de la SEV.- Para su conocimiento.- Presente.  
LIC. JCP/HAWP/folio 12137

Dirección  
Murillo Vidal No. 90 Col. Cuauhtémoc, C.P. 91069  
Xalapa, Veracruz  
Tel. (228) 841 1650  
direccionjuridica@msev.gob.mx